

15/01/2021

ASUNTO

Autorización para contratar los servicios de fumigación básica y control de roedores en todo el inmueble, control de termita, nebulización y termonebulización de acervos documentales de la Casa de la Cultura "Ministro Enrique Moreno Pérez", ubicada en Mariano Escobedo No. 610, Colonia Centro, C.P. 82000, Mazatlán, Sinaloa.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica, inició las gestiones para el procedimiento de contratación de los servicios de fumigación, contemplados en el Programa Anual de Necesidades 2021.

- 1) Se realizó la invitación de seis prestadores de servicios de la localidad: Control Técnico de Plagas del Pacífico, S.A. de C.V., Eco Fumigaciones Ray, Fydo Fumigaciones, Fumimazz, Fumigaciones Favela y Fumigaciones Coplacón.
- 2) Derivado de la situación sanitaria y a las medidas de seguridad implementada las comunicaciones para la resolución de dudas se realizó de manera electrónica.
- 3) Se recibieron cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Moreno Pérez" para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes, así como del cuidado de los acervos que se resguardan.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 43, 46, 47, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. De los artículos 64, 81 y 82 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
Dora Elia Millán Meza (Fumimazz)	Servicios de fumigación básica y de acervos documentales	Favorable	Favorable

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, de los cuales se obtuvo una cotización solvente conforme a la convocatoria realizada, la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
Dora Elia Millán Meza	\$ 75,800.00	\$ 12,128.00	\$ 87,928.00	872

CONSIDERACIONES

El pago de los servicios se realizará en cada periodo, conforme sean recibidos a satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Para la formalización de la contratación se realizará el Contrato Simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos se realizará de febrero a diciembre de 2021.

ELABORÓ


Firmado digitalmente
por José Alfredo
Bojórquez Valenzuela
Fecha: 2021.01.18
14:07:23 -07'00'

LIC. JOSÉ ALFREDO BOJÓRQUEZ VALENZUELA
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

AUTORIZÓ


Firmado digitalmente por
Felipe Morales Ruelas
Fecha: 2021.01.18
10:56:07 -07'00'

LIC. FELIPE MORALES RUELAS
DIRECTOR DE LA CCJ